Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

GOBERNACION DE CASANARE
OFICINA JURIDICA - ARCHIVO
Quien Recibe
Marcela
Fecha: 5-9-23 Hora: 4pm
4146

REMISIÓN DOCUMENTOS PUBLICACIÓN SECOP
FO-AB-73
23-07-2020
V. 01

520.85- 12962

Yopal, 05 SET. 2023

Me permito enviar para publicación en el SECOP, los documentos que se listan, asociados al contrato que se describe a continuación:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	
NÚMERO CONTRATO	1722 DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	04/07/2023
OBJETO	INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO A NIVEL DE REPARCHEO DE LA VIA SECUNDARIA CÓDIGO 65CA04 YOPAL-TILODIRAN - ALGARROBO-PASO EL CACHO-OROCUE, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
NOMBRE CONTRATISTA	GILBERTO GALINDO ALVARADO

CLASE DE ACTUACIÓN O DOCUMENTO A PUBLICAR		
Ítem	**Nombre Documento**	**No. Folios**
1	ACTA DE COMITÉ #1 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2023.	1-2
2	OFICIO INT-ALG-03-2023 RADICADO EN LA GOBERNACION DE CASANARE CON N° 07906 DE FECHA 27 DE JULIO DE 2023 CON ASUNTO: SOLICITUD DE SUMINISTRO DE INFORMACION CARPETAS Y/O EXPEDIENTES DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N* 0344 DE 2023.	3
3	OFICIO 520.85-521 RADICADO EN LA GOBERNACION DE CASANARE CON N° 09784 DE FECHA 27 DE JULIO DE 2023 CON ASUNTO: SUSCRIPCION ACTA DE INICIO.	4-5
TOTAL, FOLIOS REMITIDOS		5

Cordialmente;

BRENDA RORAIMA BARRERA
DIRECTORA TECNICA DE CONSTRUCCIONES

PROYECTO: SEBASTIAN CAMILO FAJARDO

GOBERNACION
DE CASANARE
NIT. 892099216-6

ACTA No. 1

FECHA: 1 de agosto de 2023

HORA: 10:00 am

LUGAR: DESPACHO DIRECCION DE CONSTRUCCIONES

COMITÉ

ASISTENTES:

GILBERTO GALINDO ALVARADO	INTERVENTOR
BRENDA RORAIMA BARRERA	SUPERVISORA
ANDRES MAURICIO BARRERA MORALES	APOYO A LA SUPERVISION

CONTRATO:

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1722 DE 2023

OBJETO:

"INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO A NIVEL DE REPARCHEO DE LA VÍA SECUNDARIA CÓDIGO 65CA04 YOPAL-TILODIRAN -ALGARROBO-PASO EL CACHO-OROCUE, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATISTA:

GILBERTO GALINDO ALVARADO

TEMAS TRATADOS:

Entrega de documentos técnicos solicitados para el desarrollo de la etapa preconstructiva

DESARROLLO:

La supervisión del contrato y el contratista interventor se reunieron en las oficinas de la Dirección Técnica de Construcciones para hacer entrega oficial de la documentación solicitada por el interventor bajo el radicado numero 07906 en pro del desarrollo de la etapa preconstructiva del proceso.

GOBERNACION
DE CASANARE
NIT. 892099216-6

ACTA No. ___

DOCUMENTOS ENTREGADOS:

- Memorias de calculo contrato de obra pública 0433 de 2023
- Presupuesto de obra
- Planos de geolocalización de la vía a intervenir
- Minuta contrato 0433 de 2023

Firman:

Nombre: Andres Barrera M

Nombre:

Nombre: Brenda Barrera.
DTC

Nombre:

Nombre: GILBERTO GALINDO A.

Nombre:

Nombre:

Nombre:

Ing. Andrés Barrera

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

GOBERNACIÓN DE CASANARE
RADICACIÓN DE CORRESPONDENCIA
27 JUL 2023
Hora: 12:00m
No. de Radicación: 07906

INT -ALG -03-2023

Yopal, 27 de julio de 2023

Ingeniera.
BRENDA RORAIMA BARRERA
Directora Técnica de Construcciones
Gobernación de Casanare

Ref: Concurso de Méritos abierto SECOP II CAS-OAJ-CMA-011-2023 Numero Interno 1722 de 2023-04-07, cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO A NIVEL DE REPARCHEO DE LA VIA SECUNDARIA CÓDIGO 65CA04 YOPAL-TILODIRAN -ALGARROBO-PASO EL CACHO-OROCUE, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: Solicitud de suministro de información carpetas y/o expedientes del contrato de obra pública No. 0344 de 2023 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO A NIVEL DE REPARCHEO DE LA VIA SECUNDARIA CODIGO 65CA04 YOPAL - TILODIRAN - ALGARROBO - PASO EL CACHO -OROCUE, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Atento saludo.

En cumplimiento de las obligaciones y funciones descritas en la minuta del contrato de interventoría y después de adjudicado y legalizado el contrato N°. 1722 de 2023, se solicita comedidamente las carpetas y/o expedientes del contrato de obra No. 0433 de 2023 para su posterior revisión en su etapa pre constructiva. Es de aclarar que el desarrollo y avance de la etapa pre constructiva depende directamente del suministro de dicha información.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista

Carrera 29 No. 17-59 Valle de los Guarataros BLOQUE L INT. 3, Yopal - Casanare
Tel: 6332721 Cel: 3123979455, email_ gilbert569@hotmail.com

CS2230729300097784

Ing. Andrés Barrera

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

520.85 - 521

Yopal, 27 de julio de 2023

Señor:
GILBERTO GALINDO ALVARADO
CC 6.773.569 de Tunja
Carrera 29 No. 17 – 59 Yopal - Casanare
Celular: 3123979455
Email: gilbert569@hotmail.com

Ref. Contrato de consultoría No. 1722 de 2023 cuyo objeto es *"INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO A NIVEL DE REPARCHEO DE LA VÍA SECUNDARIA CÓDIGO 65CA04 YOPAL-TILODIRAN -ALGARROBO-PASO EL CACHO-OROCUE, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"*

Asunto: SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO

Cordial saludo.

Con el fin de suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia y teniendo en cuenta lo descrito en la cláusula REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN del contrato, la cual indica que "*Con la publicación de la comunicación de aceptación en el SECOP, el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta. Para la legalización, el presente contrato requerirá el correspondiente registro presupuestal. Para la ejecución del contrato se requiere la suscripción del acta de inicio por el contratista y el supervisor, previa aprobación de la(s) garantía (s) requerida(s), la existencia del registro presupuestal, y el pago de los impuestos a que haya lugar. PARAGRAFO: El presente contrato deberá ser legalizado dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la publicación en el SECOP de la presente carta*". Me permito solicitar se alleguen a la Dirección de Construcciones, los siguientes documentos:

-Las hojas de vida del personal profesional y/o técnico de acuerdo con los requerimientos del estudio previo y pliego de condiciones.
-Pagos de los aportes al sistema se seguridad social y certificación expedida por el contador donde indique que el contratista se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, soportada con los documentos (copia Tarjeta profesional, certificado de vigencia y antecedentes de la tarjeta y cedula de ciudadanía).
-Soporte de aprobación de pólizas
-Soporte del pago de estampillas en original

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

Lo anterior se requiere que sea presentado en un plazo no mayor a 3 días, contados a partir del recibo de la presente comunicación, como quiera que el contrato se suscribió el 7 de julio de 2023.

Sin otro en particular

BRENDA RORAIMA BARRERA
Directora técnica de Construcciones
Supervisora